



# Memoria Anual 2023

ACAU

Pág. 3

## Presentación

Pág. 5

## Fondos y convocatorias

Pág. 8

## Certificaciones

Pág. 9

## Internacionales

Pág. 11

## Mesas interinstitucionales

Pág. 12

## Observatorio

Pág. 12

## Comunicación

Pág. 13

## Administración y finanzas

---

## Presentación

---

La Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU) nace a partir de la aprobación de la Ley 20.075 de octubre de 2022, que da una nueva redacción a la Ley 18.284, dando continuidad a su antecesor, el Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (INCAU) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

A partir de enero 2023, se comienza el proceso de institucionalización de la nueva agencia. Se destacan las siguientes acciones, que serán desarrolladas a lo largo de la memoria en sus diferentes capítulos.

 <b>Mudanza:</b> La Agencia está instalada en el edificio "Los Nogales" del LATU.	 <b>Gestión de fondos y convocatorias de ACAU:</b> se realizaron todas las convocatorias previstas en el Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual y el Programa Uruguay Audiovisual.	 <b>Creación del observatorio ACAU,</b> con el objetivo de sistematizar los datos con los que se cuenta desde la institución y relevar datos del sector.
 <b>Definición del equipo:</b> se realizaron a través del área de recursos humanos del LATU llamados para los cargos establecidos por el Consejo Directivo en el organigrama.	 <b>Implementación de acciones dirigidas a la internacionalización de la ACAU:</b> participación en mercados, festivales e instituciones en las que Uruguay es miembro (Ibermedia, Caaci, Recam); se avanzó en la firma de convenios internacionales.	 <b>Proyección de la creación de la Academia de Cine Nacional:</b> se avanzó en la sistematización de información para la creación de estatutos de la Academia.
 <b>Insumos y materiales:</b> se cuenta con los equipos del INCAU y se realizaron compras de equipos nuevos y licencias de programas.	 <b>Creación de mesas interinstitucionales y de diálogo con el sector:</b> Mesa Audiovisual, Mesa Interinstitucional de Patrimonio Audiovisual, Mesa Educativa, Mesa de exhibición y distribución; participación en la Mesa de Videojuegos.	 <b>Firma de acuerdos interinstitucionales con instituciones nacionales y extranjeras:</b> se firmaron acuerdos con Promálaga, Banco República, Universidad del Trabajo del Uruguay, Antel, Banco de Previsión Social, Dirección Nacional de Cultura.
 <b>Sistemas de gestión:</b> este año se comenzó la instalación de un nuevo programa de gestión de proyectos y de gestión contable, para unificar y facilitar la información de los fondos gestionados por la agencia.	 <b>Creación de un plan estratégico para 2023- 2025:</b> definiendo la misión, visión, ejes y principales objetivos y actividades a desarrollar.	 <b>Creación de nuevos procedimientos:</b> reglamentos para la gestión.

Este primer año estuvo marcado por la transición institucional, en la que se mantuvieron los procesos gestionados por el instituto y se comenzó la proyección a futuro. En este sentido, gran parte del trabajo estuvo centrada en garantizar frente al sector el acceso a las convocatorias gestionadas, participación en actividades y eventos desde el área de internacionalización y territorial, al mismo tiempo que generar espacios para el diálogo y la proyección de cambios en la gestión de éstas y otras actividades proyectadas, así como la creación de nuevas áreas, como el Observatorio y la Filmoteca.

## MISIÓN

Impulsar el crecimiento sostenible del sector cinematográfico, audiovisual y de videojuegos en Uruguay en articulación con instituciones públicas y privadas, locales e internacionales.

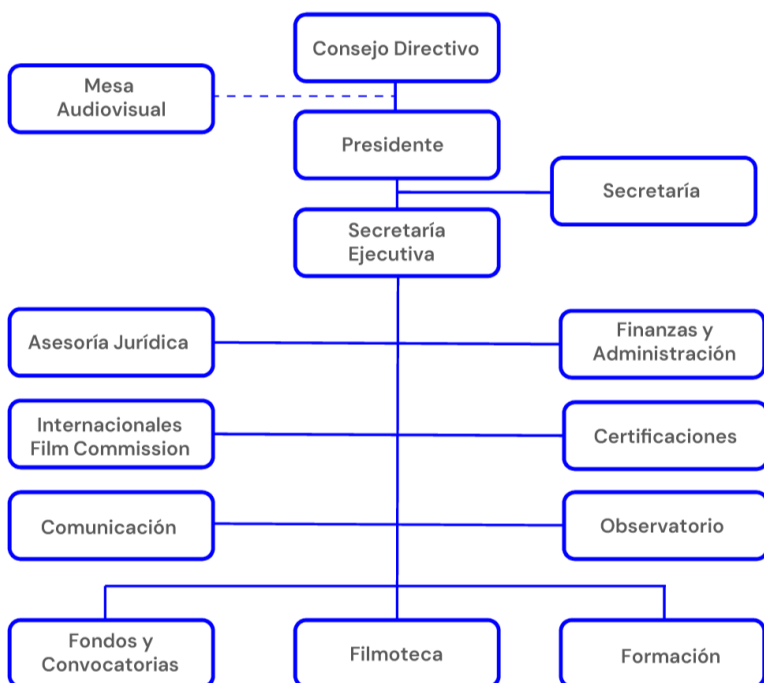
## VISIÓN

Liderar la consolidación de una industria cinematográfica y audiovisual dinámica, reconocida local y globalmente.

## VALORES

Profesionalismo, Transparencia, Innovación, Diversidad, Transversalidad, Promoción cultural, Sostenibilidad, Dinamismo, Emprendedurismo, Asertividad, Creatividad.

## ORGANIGRAMA



## EQUIPO DE GESTIÓN

Durante el primer semestre de 2023 el equipo estuvo integrado por los funcionarios que estaban asignados al INCAU, mientras se desarrollaron los llamados de selección de personal a través del equipo de recursos humanos del LATU, y otras contrataciones. A partir de la definición de los llamados, el equipo de la Agencia quedó conformado de la siguiente forma:

Cargo	Cant.
Secretaria Ejecutiva	1
Coordinador Internacionales	1
Coordinadora Administración	1
Coordinadora Fondos y Convocatorias	1
Coordinadora Comunicación	1
Coordinadora Financiero Contable	1
Coordinador Observatorio	1
Asistente Fondos y Convocatorias	2
Asistente Administración y Finanzas	1
Asistentes Observatorio	2
Asistente Internacionales	1
Asistente Comunicaciones	1
Asistente Certificaciones	1
Programa Uruguay Audiovisual	4
Coordinador Filmoteca	1

# Fondos y Convocatorias

## a. FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL

El plan anual 2023 del Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual (FFCA), así como el calendario establecido para sus convocatorias concursables y líneas no concursables, fue presentado por el INCAU en Diciembre 2022 y actualizado por el Consejo Directivo de la ACAU en 2023.

En dicho plan se proyectaron las convocatorias concursables de producción, desarrollo y coproducción internacional, así como las líneas no concursables, dirigidas a la promoción de cine nacional, al posicionamiento internacional de obras y proyectos y a la difusión de contenidos, a ejecutar en el año. Asimismo, se incluyeron actividades que promueven el desarrollo del sector audiovisual a ser apoyadas desde acciones institucionales.

### CONVOCATORIAS CONCURSABLES 2023

La ejecución de cada proceso de convocatoria concursable, implica la actualización de las bases que rigen cada convocatoria, la gestión de los procesos de postulación, evaluación técnica, pase a jurados y gestión de las garantías necesarias para los procesos de los fallos de cada comité evaluador. Estos procesos se realizan con cada uno de los proyectos postulados, que en 2023 ascendieron a un total de 274.

Línea	N° de postulaciones	N° de premios otorgados	Premios otorgados en pesos Uruguayos
Producción	103	10	24,950,000
Desarrollo	136	19	3,340,000
Coproducción minoritaria	35	3	4,000,000
<b>Total C.</b>	<b>274</b>	<b>32</b>	<b>32,290,000</b>

### LÍNEAS NO CONCURSABLES

En estas líneas de modalidad "ventanilla abierta", los postulantes pueden presentar sus proyectos y recibir apoyos durante todo el ejercicio anual -mientras existan fondos disponibles-. Los apoyos son determinados de acuerdo a los parámetros fijados en las bases anuales del fondo de fomento 2023 y a los objetivos establecidos por la Ley N° 18.284 y el plan anual del fondo de fomento cinematográfico y audiovisual 2023.

Línea	N° de postulaciones	N° de apoyos otorgados	Apoyos otorgados en pesos Uruguayos
Posicionamiento Internacional	81	72	4,249,722
Promoción de Cine Nacional	21	19	4.285.000
Difusión de Contenidos Audiovisuales	11	10	1,123,840
<b>Total N. C.</b>	<b>113</b>	<b>101</b>	<b>9,658,562</b>

Se incluyen las líneas: posicionamiento internacional, promoción de cine nacional y difusión de contenidos audiovisuales.

---

## TUTORÍAS 2022

La línea de Desarrollo de Contenidos Audiovisuales prevé que algunos proyectos participen en procesos de tutorías.

En 2022 los 6 proyectos premiados de la sublínea Guión de ficción largometraje participaron en un proceso de tutoría para acompañar y fortalecer el proceso de escritura de guión. Los tutores asignados fueron Esther Feldman y Leonardo García.

Por su parte, en lo que refiere a la sublínea Desarrollo de proyecto de largometraje ficción, de los 5 proyectos premiados, 3 participaron en un proceso de tutoría llevado a cabo por Natalia Smirnoff y Bárbara Francisco Mendivil.

Finalmente, los 3 proyectos premiados en la sublínea Desarrollo de proyecto de largometraje documental, participaron en un proceso de tutoría para acompañar y fortalecer la escritura e investigación. La tutora asignada fue Gema Juárez Allen.

## SEGUIMIENTO PROYECTOS EN COORDINACIÓN CON EL MEC

En el marco de la transición del INCAU a ACAU, el 30 de junio de 2023 el Ministerio de Educación y Cultura emitió 3 resoluciones para los proyectos que habían sido beneficiados por el Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual (FFCA).

Las resoluciones dieron la oportunidad a los beneficiarios del FFCA, con contratos vencidos, de regularizar su situación tras la presentación de informes técnicos y de rendición de cuentas antes de determinada fecha.

Desde la ACAU se ha realizado el seguimiento de la situación de cada beneficiario. Se otorgaron prórrogas a los proyectos ganadores de las líneas de producción y coproducción, con el fin de garantizar su ejecución.

---

## b. PROGRAMA URUGUAY AUDIOVISUAL

El Programa Uruguay Audiovisual (PUA) busca fortalecer el desarrollo del sector audiovisual en Uruguay mediante la generación de un sistema de fomento que optimice los tiempos y procesos de la producción de contenidos de calidad en el territorio nacional en toda la cadena. Surge en 2019 como plan piloto y con gestión interinstitucional entre el MEC, representado por el Instituto del Cine y el Audiovisual (ICAU), el Ministerio de Industria, Energía y Minería representado por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones (DINATEL), Uruguay XXI y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). A partir de la creación de la Agencia, la gestión del programa fue incluida en sus cometidos. El 10 de Agosto se firmó un convenio de traslado del programa a la Agencia.

# USD 12 millones

Doce millones de dólares americanos para la implementación del PUA 2023.

En 2023 se realizó un estudio de las Bases 2022 y un análisis de la situación de los distintos proyectos que fueron parte de dicha convocatoria. El resultado de esto fue la elaboración de nuevas Bases, Lineamientos de rendición y ajuste de los distintos documentos requeridos a los postulantes para presentar sus proyectos.

En el marco del PUA, se llevan adelante las siguientes líneas especiales:

- Realización de producciones audiovisuales internacionales en Uruguay ("Línea Internacional").
- Realización de producciones audiovisuales publicitarias internacionales en Uruguay ("Línea Publicidad").
- Realización de producciones audiovisuales nacionales en Uruguay, incluidas series, películas, animaciones y nuevos formatos, Producción y post producción - ("Línea Nacional A").
- Desarrollo de producciones audiovisuales nacionales en Uruguay, incluidas series, películas, videojuegos, animaciones y nuevos formatos - ("Línea Nacional B").

Para la convocatoria 2023/2024, se propone la creación de otras líneas especiales dirigidas al desarrollo y producción de obra nacional en todos sus formatos, así como la creación y refuerzo de líneas existentes de otros fondos gestionados por ACAU.

---

## PUA LÍNEA INTERNACIONAL:

La Línea internacional del Programa Uruguay Audiovisual (PUA), busca apoyar producciones audiovisuales extranjeras producidas total o parcialmente en Uruguay.

Durante el año 2023, se ejecutó la convocatoria 2022/2023, que abrió el 22 de julio de 2022 y finalizó el 10 de agosto 2023. La misma tuvo una asignación inicial de 3.500.000 USD correspondientes a la asignación presupuestal de la línea de 2022 y dos refuerzos presupuestarios: una de USD 269.699 correspondientes a los saldos de la convocatoria 2021 y USD 1.367.400, correspondientes a la convocatoria 2023.

En esta convocatoria, se presentaron un total de 17 proyectos, todos ellos fueron aprobados por recomendación del Comité (1 de los proyectos fue desistido por el beneficiario tras haber sido aprobado).

A partir de setiembre de 2023, abrió la convocatoria 2023/2024, con una asignación de 3.500.000 USD. La misma continúa abierta, mientras exista saldo disponible.

---

## PUA NACIONAL A – PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN:

La línea Nacional A del Programa Uruguay Audiovisual, busca apoyar la producción nacional independiente de contenidos audiovisuales de carácter no publicitario a realizarse total o parcialmente en Uruguay.

Durante el año 2023, se ejecutó la convocatoria 2022/2023, que abrió el 2 de setiembre de 2022 y finalizó el 10 de agosto 2023. La misma tuvo una asignación inicial de \$121.312.454 correspondientes a la asignación presupuestal de la línea de 2022 y refuerzos presupuestarios: \$53.217.231 correspondientes a la convocatoria 2023.

En esta convocatoria, se presentaron un total de 49 proyectos, de los cuales 32 fueron aprobados por recomendación del Comité.

Se observó que entre el 15 de setiembre de 2022 al 18 de mayo de 2023, se recibieron 25 proyectos. Mientras que entre el 28 de junio y el 10 de agosto de 2023, se recibieron 24 proyectos.

A partir de setiembre de 2023, abrió la convocatoria 2023/2024, con una asignación de \$114.000.000. La misma continúa abierta, mientras exista saldo disponible.

---

## PUA LÍNEA PUBLICIDAD:

La línea de producción publicitaria audiovisual internacional del Programa Uruguay Audiovisual (PUA) busca apoyar producciones publicitarias audiovisuales extranjeras producidas total o parcialmente en Uruguay.

Durante el año 2023, se ejecutó la convocatoria 2022/2023, que abrió el 2 de setiembre de 2022 y finalizó el 10 de agosto 2023. La misma tuvo una asignación inicial de 1.039.485 USD correspondientes a la asignación presupuestal de la línea de 2022 y USD USD 4.439, correspondientes a la convocatoria 2023.

En esta convocatoria, se presentaron un total de 24 proyectos, de los cuales 22 fueron aprobados, 1 proyecto fue desistido por beneficiario y 1 resultó no elegible.

A partir del 19 de setiembre de 2023, abrió la convocatoria 2023/2024, con una asignación de 1.000.000 USD. La misma continúa abierta, mientras exista saldo disponible.

---

## PUA NACIONAL B – DESARROLLO DE PROYECTOS

La Línea B – Desarrollo de PUA, pretende contribuir al fortalecimiento en el desarrollo de un mayor número de producciones nacionales con potencial de coproducción o venta internacional, que planteen estrategias y acciones que representen diferenciales apreciables para el potencial de su proyecto.

Durante el año 2023, se ejecutó el segundo llamado correspondiente a la línea en la convocatoria 2022/2023, (hasta el momento, se realizaron dos convocatorias por año de esta línea, el primero fue entre el 2 de setiembre 2022 y el 4 de noviembre de 2022), entre el 28 de abril de 2023 y el 26 de junio de 2023.

Para la implementación de la línea, se previó la asignación de un monto total de hasta \$14.263.680 de los cuales fueron adjudicados en el primer llamado \$7.131.132 y \$7.132.548.

# Certificaciones:

Esta área de la Agencia se encarga de la gestión de reconocimiento de nacionalidad de proyectos de obra en el marco de lo establecido en la ley de cine y los acuerdos internacionales, así como de las solicitudes de exoneración de IVA para exportaciones de servicios y coproducciones, en el marco de la reglamentación vigente.

Incluye también la gestión de certificados de inicio, fin de rodaje, y de obra finalizada, así como la certificación de los festivales nacionales.

Los certificados de nacionalidad permiten al productor acceder a diversos fondos nacionales y extranjeros, exoneraciones impositivas y brindan

un registro de la vida de un proyecto, desde su concepción en la etapa de escritura de guion y desarrollo, hasta su finalización como una película o serie completa.

Las constancias de IVA O se emiten para las coproducciones internacionales y servicios de apoyo logístico, cuando estos se brindan al extranjero. Estas constancias promueven la exportación de servicios desde Uruguay.

Tipo	Cantidad
Proyecto de Obra Nacional	178
Proyecto de Obra en Coproducción Nacional	15
Proyecto de Obra en Coproducción Internacional	72
Obra Nacional Finalizada	8
Coproducción Nacional Finalizada	16
Coproducción Internacional Finalizada	23
Inicio de Rodaje	11
Fin de Rodaje	12
IVA O Servicios Contenido	64
IVA O Servicios Publicidad	67
IVA O Servicios Contenido	67
Muestras y Festivales	12

## Cantidad de certificados emitidos por tipo.

Durante el año 2023 se emitieron más de quinientos certificados de nacionalidad y constancias de IVA O de coproducción y exportación de servicios.

## Comentarios.

A partir de documentación presentada por los solicitantes, se hicieron comentarios y observaciones para asegurar el cabal cumplimiento de las requisitorias y el adecuado registro del estado de los proyectos y obras en cuestión, se hizo especial énfasis en el control de varios elementos, buscando, entre otros objetivos, garantizar la protección de la propiedad intelectual de los derechos de guion de autores.

Se abrieron los canales de comunicación para la recepción de comentarios y recomendaciones del sector, a efectos de ajustar los procedimientos que lo ameriten.



---

# Internacionales

El área de internacionalización de la ACAU tiene como principales cometidos la promoción del sector audiovisual y del país con el objetivo de promover la atracción de producciones extranjeras, la generación de oportunidades de coproducción y la promoción de la obra y el talento nacional en el extranjero. Asume también el apoyo a las autoridades en la participación en las instituciones internacionales en las que Uruguay tiene representación (Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas Iberoamericanas (CAACI), Programa Ibermedia, Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas del Mercosur (RECAM), Retina Latina).

Las principales actividades realizadas se agrupan en la gestión de la presencia instituciones en mercados y festivales internacionales, la creación de oportunidades y herramientas para fortalecer la presencia de profesionales y obras nacionales en estos espacios; vinculación institucional estratégica para la firma de acuerdos internacionales; generación de instancias de formación con visión internacional y gestión de herramientas que favorezcan la distribución y exhibición de obra en el exterior.

## Participación institucional en festivales y mercados internacionales:

José Ignacio Film Festival (JIIF), Uruguay.  
Festival internacional de Berlín, European Film Market, Alemania.  
Festival de Málaga, España.  
Brussels International Fantastic Film Festival (BIFFF), Bruselas, Bélgica.  
Marché du Film, Cannes, Francia.  
Mercado Entre Fronteras, Paraguay.  
Festival de San Sebastián, España.  
Encuentro de fondos públicos, Medici, Madrid, España.  
Iberseries Platino Industria, Madrid, España.  
Ventana Sur, Buenos Aires, Argentina.

Se realizaron gestiones para la participación de representantes uruguayos en espacios como el Bogotá Audiovisual Market, BAM, Colombia. y el Festival de Locarno, Suiza; logrando la participación de proyectos y productores nacionales.

## Participación en instituciones internacionales:

Durante el 2023 ACAU participó de las dos reuniones semestrales de la CAACI y del programa Ibermedia; En el caso de Ibermedia se logró con una inversión de cuota país de 175.000usd, obtener un total de apoyo a 10 proyectos uruguayos, entre ellos dos de formación a nivel nacional, por un monto total de 253.000usd.

Participó también en reuniones periódicas de la RECAM en las que se avanzó en acuerdos de coproducción bilaterales con distintos países y en el futuro acuerdo y fondo de coproducción del Mercosur, en negociación.

El equipo de internacionales participó como jurado en el Mercado Audiovisual Entre fronteras (MAEF), evaluando proyectos en estado de desarrollo; en el festival de San Sebastián, sección industria, Foro de Coproducción; en el Fondo Nacional de producción de República Dominicana, FONPROCINE, y en Ventana Sur, sección Primer Corte.

---

## Acuerdos Internacionales:

Con el objetivo de fortalecer las oportunidades de coproducción en la región, en Europa, y abrir nuevos mercados en Asia, se realizaron las gestiones de evaluación, coordinación, y negociación de acuerdos internacionales. Este año se lograron concretar los siguientes documentos:

- España: acuerdo de coproducción bilateral actualizado.
- República Dominicana: acuerdo de coproducción bilateral.
- Paraguay: memorándum de entendimiento.
- China: acuerdo de colaboración.
- Argentina: acuerdo y fondo bilateral de producción de series.
- Brasil: fondo bilateral de producción ANCINE-ACAU. Relanzamiento.
- Portugal: fondo bilateral de desarrollo para la coproducción.

## Formación:

Durante el 2023 se organizaron tres eventos específicos de formación:

Capacitación para productores del LATC: se realizaron tres cursos online gratuitos, con un total de 191 inscriptos. El curso estuvo compuesto por tres módulos: Gerencia de Producción (Iván Muñoz), 121 asistentes; Coordinación de Producción (Lili González), 88 asistentes y Diseño de Producción (Gloria Carrasco), asistentes.

Curso para productores ejecutivos del LATC: Se seleccionó a 3 beneficiarios que recibieron la capacitación dirigida a adecuar los proyectos para el mercado americano con asesoramiento legal, financiero y comercial en el marco del American Film Market. Uno de los productores nacionales obtuvo la mención especial por su proyecto en la instancia de pitching.

Talleres Fantásticos: En coordinación con el Brussels International Fantastic Film Festival (BIFFF) se convocó a las instituciones educativas y se seleccionaron tres proyectos para formar parte de un taller presencial en Montevideo, con tutorías a cargo de la directora Veronique Jardim (Bruselas). Un participante podrá asistir al BIFFF 2024, con pasaje y estadía paga.

Se iniciaron gestiones para futuras capacitaciones con instituciones como Locarno Pro, para la realización por primera vez en LATAM de la instancia Locarno U30 en Uruguay, así como el vínculo con Italia, Lazio-Roma Film Commission y de UK, el British Film Institute, para generar instancias de networking y capacitación en Uruguay.

En coordinación con Amazon Studios, se trabajó para generar dos cupos de formación en rodaje sostenible para realizar un curso en Colombia.

## Distribución:

Se llevó a cabo la creación de un catálogo de cine nacional reuniendo más de 20 títulos con el fin de exhibirlos tanto en territorio nacional como en el exterior, en eventos culturales y educativos sin fines de lucro. Se participó en las reuniones periódicas de gestión de la plataforma Retina Latina, pudiendo proponer ciclos temáticos y postulando películas uruguayas para estos.

## Captación de Fondos

ACAU recibió la Colaboración Técnica del BID de 100.000 usd para la ejecución de actividades dirigidas a la internacionalización del sector, que serán utilizados para la financiación de actividades previstas en 2024 y que cubrieron parte de los gastos asociados a las actividades realizadas en 2023.

---

# MESAS

# INTERINSTITUCIONALES

Desde la Agencia se convoca regularmente a distintas mesas de trabajo junto a actores relevantes del sector:

## Mesa audiovisual:

Integrada por la Asociación de Directoras, Directores y Guionistas del Uruguay (DGU), Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay (ASOPROD), Colectivo de Distribución, Centro Cinematográfico, Cinemateca, Asociación de Críticos de Cine del Uruguay (ACCU), Gremiocine, Sociedad Uruguaya de Actores (SUA), Cámara Uruguaya de Desarrolladores de Videojuegos (CAVI), Asociación Uruguaya de Animadores (AURA), Cámara Empresarial de Productoras Publicitarias del Uruguay (CEPPU), Mujeres del Audiovisual, EGEDA Uruguay, Colectivo de Festivales, Núcleo de Postproductores. Se realizaron en el año 6 encuentros.

## Mesa de instituciones educativas:

Integrada por la Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay, Universidad ORT, Escuela de Cine UCF, Universidad de Montevideo, UTU, Escuela de Cine del Uruguay, Escuela Comunitaria de Cine del Oeste, Universidad de la Empresa, Escuela Dodecá. Se realizaron en el año 4 encuentros.

## Mesa Interinstitucional de Patrimonio Audiovisual:

Integrada por Grupo GESTA, Cinemateca, Archivo de la UCU, Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra (ANIP), Archivo General de la Universidad de la República, Laboratorio de Cine fac, Comisión de Patrimonio. Se realizaron en el año 4 encuentros.

## Mesa de distribución y exhibición:

Integrada por Directoras, Directores y Guionistas del Uruguay (DGU), Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay (ASOPROD), Colectivo de Distribución, Centro Cinematográfico, Cinemateca, ENEC, Efecto Cine, Alfa y beta, Dispel, RBS. Se realizaron en el año 2 encuentros.

## Mesa Interinstitucional de Videojuegos:

ACAU se sumó al espacio integrado por la Cámara de Videojuegos (CAVI), Uruguay XXI, Ministerio de Industria, Energías y Minería y el área de Industrias Creativas de la Dirección Nacional de Cultura del MEC.

## Mesa sustentabilidad y sostenibilidad:

ACAU creó esta mesa con representantes de productoras, proveedores, el LATU y el Ministerio de Ambiente, con el fin de generar protocolos dirigidos a los rodajes.

---

# Observatorio

El Observatorio ACAU es un centro de investigación y análisis sobre el desarrollo del cine y el audiovisual en Uruguay. Su función es recopilar, analizar y difundir información y datos actualizados sobre las políticas de fomento de la industria audiovisual. Su objetivo es brindar una comprensión más profunda de las tendencias, desafíos y oportunidades para ayudar a los actores clave a tomar decisiones informadas y estratégicas.

Desde su creación en marzo de 2023, el equipo del Observatorio se ha enfocado en las siguientes actividades:

- **Recopilación de información** de diversas fuentes.
- **Normalización y categorización** de formatos.
- **Verificación** de datos.
- **Creación** de base de datos.
- **Análisis**.
- **Publicación periódica** de presentaciones y reportes.

La primera publicación, “Observatorio ACAU 2013–2022”, es de acceso público y puede ser descargada desde la web de la ACAU.

En la segunda mitad del año, el equipo del Observatorio trabajó en el diseño de la encuesta nacional del sector audiovisual, comenzó la ronda de entrevistas a productores con el objetivo de trackear licenciamientos y ventas a plataformas de video a la carta, y presentó el reporte “Consumo del cine uruguayo de 2013 a 2023”.

---

# Comunicación

En 2023 se creó el área de comunicación de la Agencia y se realizó la definición de la nueva imagen institucional, con la creación de un logo y manual de aplicación. Asimismo se creó una nueva página web, que intenta facilitar el acceso a las convocatorias abiertas a la ciudadanía y se realizó la actualización de las redes sociales y canal de YouTube institucional. Se trabajó en la creación de un plan de comunicación que aporte a la difusión de las diferentes actividades y obras apoyadas por la Agencia y del sector del cine y el audiovisual.

Se comenzó el diseño e instrumentación de campañas de promoción con contenidos gráficos y audiovisuales propios, como la web “hitos del cine nacional” en la que se hacen visibles los principales datos de los últimos años del cine nacional y que será actualizada semestralmente, o la creación de un contenido audiovisual dirigido a la ejecución de campañas de promoción del cine nacional a nivel local.

Se realizó también la actualización de la web Uruguay Audiovisual, en coordinación con Uruguay XXI, identificando y generando 3 sub marcas: Uruguay Film Commission, con el fin de promocionar a Uruguay como hub audiovisual en la región para servicios de producción internacional; Uruguay Films, con el fin de promocionar la cinematografía nacional y Uruguay Video Games, que linkea con la web desarrollada para la internacionalización del subsector.

---

# Administración y Finanzas

El departamento se encarga de planificar, proveer, gestionar y controlar los recursos financieros y humanos de la ACAU, así como el desarrollo y redacción de contratos, convenios, resoluciones del directorio, actas, flujogramas y otros procedimientos estandarizados.

El equipo tiene estandarizado los procesos de gestión documental y pagos vinculados a los fondos que gestiona la agencia.

## Reglamentos y procedimientos:

Durante el proceso de transición institucional se revisaron y reeditaron diversos procedimientos administrativos de gestión y reglamentos, adaptando los mismos a los nuevos flujos determinados por una estructura organizativa rediseñada y por la implementación de nuevos sistemas informáticos de gestión. Asimismo, fue necesario comenzar a establecer lineamientos de gestión acordes a la normativa que se aplica a las personas jurídicas de derecho público no estatal, atendiendo al nuevo ámbito institucional.

## Implementación de sistema de gestión:

Durante 2023 se realizó la compra de dos sistemas de gestión: uno para la gestión de las convocatorias y seguimiento de los proyectos apoyados por ACAU y otro para la gestión de la contabilidad. Los mismos están siendo implementados y la primera etapa ya está en funcionamiento.

## Prestamos BROU:

ACAU firmó un convenio con el BROU que ofrece a las casas productoras beneficiarias del Programa Uruguay Audiovisual en su línea Nacional dirigida a la producción y posproducción de obra, la posibilidad de acceder a créditos con tasas preferenciales.



[acau.gub.uy](http://acau.gub.uy)